

TRABAJOS DE PROSPECCION

P

OR imperativo de lo que dispone la Cláusula 4.ª del contrato de constitución del Monopolio de Petróleos, desde sus comienzos, CAMPSA ha fomentado la prospección petrolífera en el suelo patrio.

En los primeros tiempos cuando aún no existía, en España, ninguna orientación seria sobre la materia, se prestó ayuda económica a determinados trabajos de iniciativa particular, que merecieron la suficiente garantía, y a finales del año 1937 se decidió emprender directamente los trabajos de prospección petrolífera, creando la Sección de Prospección dependiente del Departamento de Industria de la Compañía.

A partir de entonces, CAMPSA, siguiendo un plan estructurado con la intervención de eminentes geólogos españoles y extranjeros, viene realizando una labor continuada.

Empezó por un reconocimiento geológico de conjunto en la zona que se extiende desde las proximidades de Pamplona hasta el Puerto del Escudo en la cordillera Cantábrica, siguiendo la línea que jalonan innumerables manifestaciones de indicios petrolíferos.

Como resultado del mismo se decidió iniciar el estudio de la zona indicada por estar ya libre de la guerra de Liberación que en aquella época assolaba todavía parte del territorio nacional.

Las conclusiones de dicho informe señalan como del máximo interés petrolífero el Valle de Zamanzas (Burgos), junto con otras estructuras (Basconcillos del Tozo, Huidobro, San Mamés, etc.), de la provincia de Burgos.

En años sucesivos se prosiguió el estudio de detalle del Valle de Zamanzas y sus alrededores, llegándose en el 29 de febrero de 1940 a solicitar, de acuerdo con la Ley de 23 de septiembre de 1939, los perímetros de exploración «Norte Ebro» y «Sur Ebro», que comprendían la zona indicada.

Para ello se designaron cinco equipos geológicos, que actuaron en otras tantas regiones hasta que la disposición del año 1951, que reservaba para el Instituto Nacional de Industria la investigación petrolífera de todo el territorio nacional, impidió que CAMPSA prosiguiera esta labor de delimitación de zonas interesantes y solamente quedaron terminados los trabajos de detalle sobre algunas de las concesiones que fueron denunciadas, antes de la citada disposición.

La recopilación de todos los informes emitidos por ilustres geólogos, tanto

españoles como extranjeros, constituye un valioso archivo sobre las posibilidades petrolíferas de gran parte del subsuelo español.

PROSPECCION EN EL NORTE DE BURGOS

Al terminar el período de exploración de los perímetros Norte y Sur del Ebro, de acuerdo con la antigua Ley del Petróleo, se demarcaron los Permisos de investigación denominados «Zamanzas», «Montegrande-Huidobro», «San Cristóbal» y «Leva», de 20.200 Has. en total.

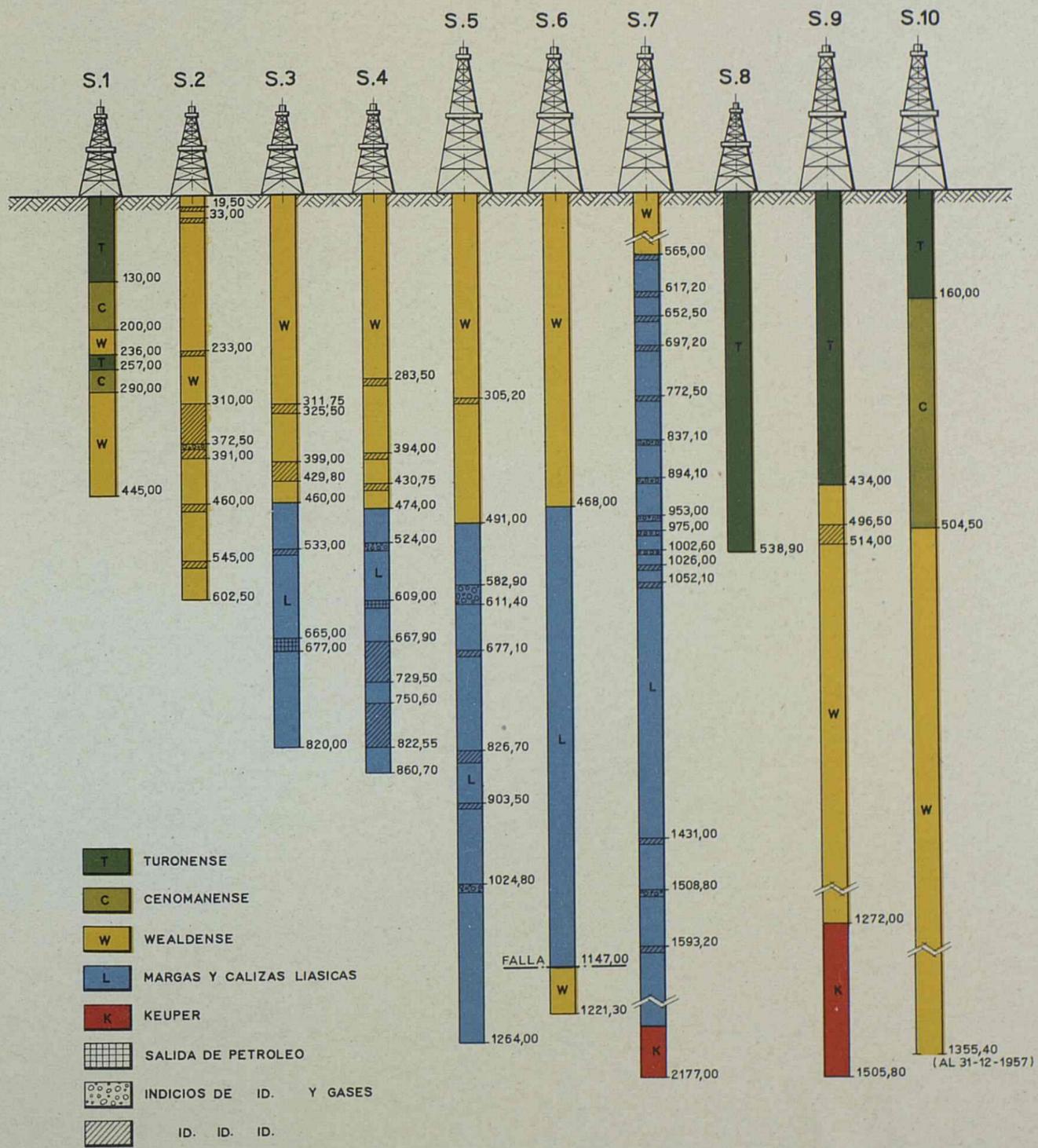
Se intensificaron entonces los estudios de investigación, con un sondeo profundo, el n.º 1, y 26 sondeos someros en el permiso de «Zamanzas», aquél en una cúpula turonense al Norte de este valle y estos en el mismo. El resultado fué negativo en el primero y los segundos dieron fuertes impregnaciones de petróleo en areniscas que animaron a montar una explotación sobre una capa aflorante en cuyo ensayo se logró una separación práctica del petróleo, del que se enviaron para su destilación 100 Tms. a nuestra Refinería de Cornellá. La irregularidad de la citada impregnación hizo desistir que se continuara la explotación.

Con la sonda se practicó el sondeo núm. 1 y con otra tipo Foraky, se siguió la investigación en el valle de Zamanzas, realizándose los sondeos 2, 3 y 4, ubicados en la cúpula diapírica de Villanueva de Rampalay en la margen derecha del río Ebro a distancias de 200 metros aproximadamente uno de otro. En el gráfico adjunto se expresan los terrenos y profundidades alcanzadas. Los indicios de petróleo y gas que se hallaron fueron intensos, pero no llegaron a dar una producción rentable a causa de la baja presión que había en el yacimiento, pero que aconsejaron nuevos sondeos en esta zona.

En el año 1948 llegó a España la sonda Oil Well 64-B, adquirida un año antes por esta Compañía, con la que se practicaron los sondeos 5 y 7 en el citado valle y el 6 próximo a Dobro, ubicado en la estructura «Montegrande». Los terrenos y profundidades se expresan igualmente en el adjunto gráfico, habiendo dado el 5 y el 7 producciones de petróleo y gas que hicieron concebir esperanzas, pero el hecho de caer rápidamente la presión en ellos hizo perderlas y abandonar definitivamente la investigación de Zamanzas.

Se trasladó entonces el equipo de sondeos a Soncillo para realizar perforaciones en el permiso de Leva, que también forma parte de la Reserva del Norte de Burgos, donde se perforó el sondeo núm. 9, y se inició el núm. 10, igualmente representados en el adjunto gráfico. Los indicios hallados en el 9 dieron el 6 por 100 de impregnación, pero también faltó presión para obtener producción. En el 10 continúa la perforación para investigar el flanco Sur del diapiro oculto, hallado en el anterior. Esta investigación tiene interés por hallarse esta zona en el límite con las formaciones cantábricas.

sondeos en la zona norte de Burgos



TRABAJOS REALIZADOS EN LOS PERMISOS DENOMINADOS «ANTICLINAL DE ZUAZO» Y «DIAPIRO DE ORDUÑA»

Después de denunciado el primer permiso se hicieron tres campañas geológicas para detallar la estructura y medir espesores en puntos alejados hacia el S. y O., donde esta operación era imposible.

Para formar la verdadera columna estratigráfica, que había de servir de base al Proyecto del sondeo profundo, hacía falta tener alguna referencia de la magnitud del reconocido aumento de potencia de los terrenos a medida que se progresa hacia el Norte.

Para este reconocimiento se eligió el flanco Sur del diapiro triásico de Orduña y como esta quedaba fuera del perímetro de Zuazo se solicitó el Permiso de Investigación denominado «Diapiro de Orduña» que entesta con el «Anticlinal de Zuazo» constituyendo, en realidad, una ampliación hacia el Norte, de este último permiso.

Para el objeto indicado se ubicó el sondeo núm. 8 en las cercanías del pueblo de Délica (Alava).

El sondeo núm. 8 se paró a los 539 metros sin salir de la facies margosa.

Aunque, no exacta, tenemos ya una idea por interpolación, de la importancia de los espesores en la columna estratigráfica sobre el emplazamiento del futuro sondeo en el anticlinal de Zuazo.

También se han efectuado los trabajos topográficos necesarios de preparación de la futura investigación, incluso geofísica, si fuese precisa.

Actualmente, como es público, la Entidad AMOSEAS (American Overseas Petroleum Limited) de prestigio internacional, ha suscrito con CAMPSA un compromiso de colaboración para la investigación de las concesiones de ésta.

Dicho compromiso está en estudio por el Gobierno y en caso de que fuera autorizado se pretende empezar los trabajos en estas concesiones, consideradas por los americanos como interesantes.

Durante el año ha estado trabajando, en los Permisos de referencia, un equipo de geólogos y estratígrafos de AMOSEAS, acompañados por Técnicos de CAMPSA, que han efectuado además del estudio geológico completo, un levantamiento estratigráfico con alidada para la correlación de horizontes.

TRABAJOS REALIZADOS EN LOS PERMISOS DE INVESTIGACION DENUNCIADOS EN LA PROVINCIA DE SORIA

El interés petrolífero de la franja cretácea y terciaria que se extiende desde Soria (Capital) hasta penetrar en la provincia de Burgos indujo a esta Com-

pañía, después de un detallado estudio de exploración, a solicitar los permisos siguientes:

Fuentetoba.
Aldehuela de Catalañazor.
Nafría la Llana.
Ucero.

En la concesión de Fuentetoba se efectuaron 11 sondeos cortos de 60 a 120 metros para investigar el Wealdense impregnado y al propio tiempo estudiar las posibilidades de montar una explotación de asfalto que en aquellos tiempos escaseaba mucho.

Con el complemento de algunos trabajos de reconocimiento (calicatas y pocillos) se llegó al convencimiento de que la explotación de asfaltos no era rentable; sin embargo, del reconocimiento se obtuvo la certeza de que el nivel wealdense de Fuentetoba no es un indicio fósil, sino un nivel activo, aunque oxidado en superficie.

En este mismo Permiso se ha efectuado, además del detalle geológico, la prospección por sondeos eléctricos realizados, por contrata, por el Instituto Geológico.

Los anticlinales de «Aldehuela de Catalañazor», «Nafría la Llana» y «Ucero» se hallan estudiados tanto por esta Compañía como por los equipos de AMOSEAS, esperando poderlos investigar pronto por sondeos.

TRABAJOS EN OTRAS CONCESIONES

Excepto en la concesión «Dos Hermanas» en que se han efectuado calicatas de reconocimiento, en todas las restantes se vienen efectuando, sin interrupción, trabajos geológicos de preparación para realizar, cuando se cuente con medios más amplios, la investigación más apropiada en cada caso. La de Arnedo (Logroño) y las estructuras comprendidas en la Reserva de Burgos, ofrecen gran interés para estas investigaciones.

Sondeo n.º 7.
Zamanzas (Burgos)

